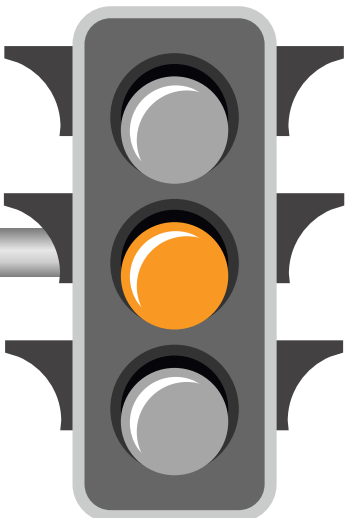


INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – II TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2025

OBJETIVO: Verificar la implementación y el cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, en la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar- Alimentos para Aprender, en concordancia con el marco normativo que regula las medidas de austeridad del gasto.

Cabe destacar como un resultado positivo que la Unidad ha presentado disminuciones en los siguientes conceptos : arriendo de vehículos, seguros y pólizas, los cuales presentaron una reducción del 100 %. Asimismo, se observó una disminución en los viáticos (–46 %), suministro de tiquetes (–33,2 %) y vacaciones (–25,0 %) en comparación con el mismo trimestre en la vigencia 2024.



OBSERVACIÓN 1

Se evidenció una mora de cinco (5) meses en el pago de las facturas correspondientes al servicio de aseo de la cuenta No. 6775929-2.

OBSERVACIÓN 2

Se identificaron debilidades —e incluso ausencia— de controles en el procedimiento “GAD - PR – 04: Pago de facturas de servicios públicos”, lo que permitió pagos anticipados o por montos superiores a los causados en abril en la cuenta No. 6775928-0. Aunque los valores fueron compensados posteriormente, esta práctica no cumple con el procedimiento establecido y podría generar riesgos administrativos o fiscales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ❖ Se recomienda a la Subdirección de Gestión Corporativa adelantar las gestiones necesarias para que los once (11) funcionarios con vacaciones acumuladas las programen y disfruten. Además, se sugiere implementar campañas de sensibilización y recordatorios para que todo el personal programe sus vacaciones de forma oportuna, evitando futuras acumulaciones indebidas.
- ❖ Se recomienda fortalecer las acciones de sostenibilidad ambiental, en cumplimiento de la Directiva Presidencial 01 de 2024, mediante medidas como el ahorro de energía y agua, el reciclaje y el uso eficiente de los equipos.

CONCLUSIÓN

De manera general, se concluye que la Unidad ha logrado reducciones en algunos conceptos; sin embargo, se recomienda continuar los esfuerzos realizados. Asimismo, es importante considerar las oportunidades de mejora identificadas, con el fin de fortalecer y promover la mejora continua de la gestión institucional. En cuanto a la verificación de la efectividad de las acciones, una fue calificada como inefectiva, otra será objeto de seguimiento en el próximo informe, y dos requirieron ampliación de plazo, una de ellas condicionada a la presentación de evidencias. seguimiento.

Incumplimiento grave: normativo y/o operacional que puede acarrear sanciones o multas para la entidad, fallos judiciales en contra o desprestigio nacional.

Observaciones u oportunidades de mejora: requiere acoger recomendaciones u observaciones descritas en el informe, que pueden o no generar la suscripción de acciones de mejora en el SMGI .

Cumplimiento: conforme, sin observaciones. Cumple con el criterio evaluado

